

**FUNDARTE**  
 FUNDACIÓN CULTURAL  
 UNIVERSITARIA DE LAS ARTES DE  
 JEREZ. FUNDACIÓN PÚBLICA LOCAL. M.P.

**PLAN DE ACTUACIÓN  
 AÑO 2019**

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

# 1. INTRODUCCIÓN.

## 1.1. Ámbito legal.

La Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez, Fundación Pública Local, M.P. (FUNDARTE) es una entidad sin ánimo de lucro, constituida con la denominación de Fundación Universitaria de Jerez de la Frontera, el 11 de julio de 1983, inscrita en el Registro de Fundaciones con el nº A-CA-34-283/02.

La Fundación Universitaria de Jerez ha ido modificando sus estatutos en varias ocasiones, con el fin de ir adaptándolos a la normativa reguladora vigente.

La entrada en vigor de la Ley 10/2005 de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía determinó la necesidad de una nueva adaptación de estatutos de las Fundaciones ya constituidas, y ello unido a la necesidad de actualizar y modernizar los estatutos de la Fundación ante el cambio de las circunstancias operadas desde su última modificación al objeto de impulsar la labor cultural y de formación en la Ciudad de Jerez y acoger la gestión de actividades de teatro y demás artes escénicas.

En virtud de lo anterior se elevó a Pleno de la Corporación y se aprobó con fecha 30 de junio de 2016 la modificación de los fines sociales de la Fundación de acuerdo con lo establecido en la ley 5/2010. Dicha modificación se eleva a escritura pública el 27 de marzo de 2017, número setecientos cincuenta y nueve.

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

Los fines de la Fundación, de acuerdo con los Estatutos, son “la promoción y difusión de la acción cultural, en el sentido más amplio, de acuerdo con las competencias que en esta materia atribuye al Municipio la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local”.

La Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, recoge en su artículo 37 la obligación del Patronato de elaborar y remitir al Protectorado, en el último trimestre de cada ejercicio, un Plan de Actuación. Asimismo, en el artículo 28 del Reglamento de Fundaciones Andaluzas, aprobado por Decreto 32/2008 de 5 de febrero, se establece que el Plan de Actuación deberá contener información suficiente sobre:

- Identificación de las actividades propias de la Fundación y de otras actividades mercantiles que realizará.
- Gastos estimados e ingresos previstos que conformarán el presupuesto cifrado.
- Cualquier otra información que permita conocer y comprobar el grado de realización de los objetivos.

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

## 1.2. Objetivos de la elaboración del Plan de Actuación

Con la elaboración del Plan de Actuación, se abordan los siguientes objetivos:

- Planificar exhaustivamente las actividades y proyectos del año.
- Disponer de la información necesaria sobre la suficiencia de los ingresos presupuestarios a la hora de financiar los gastos del ejercicio.
- Controlar adecuadamente la ejecución presupuestaria.

## 2. PLAN DE ACTUACIÓN.

La primera parte de este Plan está dedicada a exponer las actividades y proyectos más significativos de FUNDARTE, así como los objetivos y los indicadores de resultados para el año 2019; para los que se toma como base las Líneas Generales de Programación vigentes, en las circunstancias específicas que ofrecen las disponibilidades y previsiones presupuestarias para el año.

En la segunda parte, se explicita el desarrollo de la elaboración del Presupuesto, tanto de Ingresos como de Gastos; explicándose de forma pormenorizada y por actividades y proyectos los contenidos de cada uno de los conceptos presupuestarios para el año 2019, así como su cuantificación.

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

## 2.1. Contenido del Plan de Actuación.

### 2.1.1 Actividades y Proyectos.

Para el ejercicio 2019, Fundarte desarrollará

- 1.- La gestión del Teatro Villamarta: Continuará las Líneas Generales de Programación vigentes en toda su extensión y diversidad y muy especialmente:
  - \* Los proyectos y programas relacionados con la proyección exterior de Jerez, a saber: el Festival de Jerez y el Centro Lírico del Sur.
  - \* Los proyectos y programas de formación y creación de nuevos públicos: Conciertos, Teatro, Danza.
  
- 2.- Programa Cultural Flamenco y Festivales de la Ciudad
  - \* Realización de actos, espectáculos, conferencias y jornadas que con la temática flamenca se desarrollen en la ciudad.
  - \* Programación Veraniega:
    - Caló Flamenco:
      - Festival de guitarra.
      - Viernes flamencos.
      - Noches de Bohemia
      - Mima.
      - Fiesta de la bulería.
    - \* Programación navideña: zambombas.

## 1.-GESTIÓN DEL TEATRO VILLAMARTA

Actividad 1: Difusión de las artes escénicas y musicales, mediante la realización de actividades teatrales, musicales, líricas y de danza; y de otros espectáculos y proyectos afines.

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

- Proyecto 1A. Teatro:

Se mantiene una oferta de contrastada calidad destinada al gran público, con las obras en gira de mayor éxito o prestigio y que suelen estar encabezadas por grandes nombres de la escena.

- Proyecto 1B. Centro Lírico del Sur. Temporada lírico-musical:

En el primer semestre se programan los dos grandes títulos que conforman la temporada:

- Orfeo y Eurídice (Gluck) en enero.
- Madama Butterfly (Puccini) en junio, coincidiendo con la primera función se celebrará en Jerez la reunión de la Junta Directiva y posterior Asamblea de Ópera XXI (teatros de ópera).

También se completa con un recital de la mezzosoprano Nancy F. Herrera.

Las giras de las producciones líricas de este próximo año no están concretadas aunque ya algunos teatros han manifestado interés por algunas de nuestras producciones.

- Proyecto 1 C. Conciertos:

El programa de conciertos se mantiene unido al abono de Lírica para potenciar el mismo, al menos hasta el primer semestre del año.

Para el año 2019 en el primer semestre están programados:

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

- Noelia Rodiles (pianista) en febrero.
- Jordi Savall (abril).

Para el segundo semestre se tiene ya compromiso con la Orquesta de Córdoba y se está trabajando con formaciones y solistas de prestigio para completar la temporada:

- Trío Floristán-Barragán-Ionista.
- Pancho Flores (trompetista), etc.

También se está barajando la colaboración de un proyecto lírico con el Festival de Música Española de Cádiz.

- Proyecto 1D. Festival de Jerez:

Sigue siendo la propuesta más relevante de la Fundación, tanto desde el punto de vista artístico y organizativo como por su aportación al objetivo municipal de proyección exterior de Jerez.

En cuanto a la edición de 2019, será una edición con programación de solistas y ballets de primer nivel, una apuesta importante por los jóvenes, se mantendrá un ciclo de guitarra con presentaciones de artistas locales y un ciclo de cante dedicado a la mujer y al cante de raíz.

En la programación artística se ha intentado que los artistas más significativos del baile (especialmente los locales) tuvieran protagonismo en esta vigésimo tercera edición, potenciando sus carreras. Destacaría de la próxima edición la puesta del Festival por los artistas jóvenes.

También se va a celebrar durante el Festival la Asamblea de la Asociación de Festivales Flamencos en Jerez.

- Proyecto 1E. Musicales:

La programación del musical infantil comenzará con el musical navideño *El mago de Oz*. Contaremos con

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

*Cantajuegos*, son una oferta estable que no ha sufrido con la crisis y que sigue atrayendo un público fiel.

La programación del musical *West Side Story* en octubre de 2019 continúa una apuesta porque el Villamarta siga siendo un centro de referencia para las poblaciones cercanas en cuanto a espacio para grandes espectáculos. La programación de varias funciones convierte a nuestro espacio en un atractivo turístico de primer orden el fin de semana de programación de los musicales, dado los índices de ocupación de estas propuestas y la afluencia de público de la Sierra y la Bahía de Cádiz.

- Proyecto 1F. PADE (Programas de Acción Divulgativo-Educativa):

La oferta del PADE se mantiene con una oferta de calidad. Se ha añadido el programa de la Sala Peques en el primer semestre se realizará bajo este programa el taller *Bailando en familia*.

Además se está trabajando para incluir programación en esta sala para el otoño.

Este programa también cuenta con el espectáculo *La zarzuela de la A a la Z*, programa de iniciación a la lírica española.

- Proyecto 1G. Ciclo Otras Músicas:

El Teatro programa anualmente conciertos de artistas relevantes del panorama nacional de músicas actuales como: Café Quijano, Antonio Orozco, Revolver, Lombo, María Toledo, Pitingo, Laura Gallego.

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

- Proyecto 1H. Programación Ajena.

Actividad 1: La Fundación Cajasol aportará además de su patrocinio económico un ciclo de programación que incidirá en las señas de identidad cultural de la comunidad como ha sido tradicional en su obra cultural. Así está previsto para el 2019 que aporten:

- Gala de Carnaval
- Proyectos pedagógicos y especiales para el Festival de Jerez.
- Galas de promoción de artistas andaluces (uno o dos conciertos)
- Proyectos pedagógicos
- Proyectos cuya recaudación se destinará a fines benéficos
- Proyectos relacionados con la Navidad.

Actividad 2: La Fundación tiene previstas:

Ya se ha preparado la licitación de la Cafetería en horario diario y continuado y esto permitirá una programación OFF en el hall del teatro (monólogos, recitales, etc.), así como presentaciones, lecturas, etc.

- Proyecto 1I. Café del Teatro.

Dentro de los objetivos trazados por Fundarte está la rentabilidad de todos sus espacios y equipamiento, dotándoles de nuevos usos y de actividades culturales diferentes.

En este sentido se plantea darle un nuevo enfoque al Café Teatro y a sus espacios de influencia, hall del teatro y espacio del propio Café del Teatro. El primer objetivo es ampliar el horario de apertura de los servicios que ofrece el Café del Teatro, más acorde a los horarios comerciales de establecimientos de hostelería -no unicamente coincidiendo con la actividad del Teatro Villamarta – y ampliando también

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

su oferta de productos que puedan ser atractivos para un cliente habitual.

El siguiente objetivo es ofrecer una programación cultural diferente, no habitual en la programación cotidiana del teatro, dando cabida a creaciones culturales de jóvenes y universitarios, integrando a la vida cultural universitaria del campus de Jerez, promoviendo la incorporación de esa escala juvenil al espacio del Teatro Villamarta como un espacio más que da cobertura a su creatividad.

Serán ofertas musicales, recitales, performances, presentaciones, monólogos... que no requieran grandes prestaciones técnicas, pensadas para un público minoritario, donde el mundo creativo juvenil, la presencia de la mujer, lo alternativo y todas aquellas plataformas de lo nuevo y joven está presente.

## 2.- PROGRAMA CULTURAL FLAMENCO Y FESTIVALES DE LA CIUDAD

Actividad 2: Promoción integral del Flamenco de Jerez y su marca. A través de actividades de toda índole: Formativas, Universitarias, Jornadas, Exposiciones, Programas y Conciertos. Difusión y producción con todos los medios disponibles.

Dirección y producción de Festivales y Conciertos de ámbito local.

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

- Proyecto 2A. Flamenco y Festivales Musicales:

Se consolida la actuación transversal del Flamenco de Jerez en la Ciudad. Las intervenciones a realizar abarcan desde la Formación e Investigación, a la Promoción en todos los ciclos festivos, incluyendo el verano con la Fiesta de la Bulería y la Difusión amplia con conciertos acciones que tratan de llegar al ámbito nacional e internacional.

En el apartado de Festivales haremos la gestión y producción de los Festivales Musicales más representativos de la Ciudad (Noches de Bohemia, Viernes Flamencos y Mima) al mismo tiempo que mantendremos una relación de colaboración con otras iniciativas que se desarrollen en nuestra Ciudad, entre ellas, el II Festival Internacional de la Guitarra Flamenca.

- Proyecto 2B. Desarrollo de Web como herramienta de promoción y difusión internacional.

Para el año 2019 y coincidiendo con el Festival de Jerez, mantendremos las webs oficiales del flamenco de Jerez: [www.flamencodejerez.info](http://www.flamencodejerez.info) / [www.flamencodejerez.tv](http://www.flamencodejerez.tv)

Estas herramientas que a lo largo del año procuraremos sean bilingües, nos servirán como plataforma para la Promoción y Difusión, tanto de nuestro legado como de los programas y actuaciones que se desarrollen.

También en el marco del Festival de Jerez presentaremos la programación detallada 2019 de nuestro Flamenco y Festivales. Junto a presentaciones de algunas acciones concretas:

- Ediciones de CDs y audiovisuales.
- “Programa “Caló Flamenco a la Fiesta de la Bulería”, que incluye (Noches de Bohemia, Viernes Flamencos, II Festival Internacional de la Guitarra Flamenca y MIMA).

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

- “III Premio Internacional de Investigación del Flamenco de Jerez.

➤ 52 Fiesta de la Bulería de Jerez.

A lo largo del año realizaremos intervenciones de presentación de nuestros programas en todos los ámbitos posibles, tanto nacionales como internacionales.

- Proyecto 2 C. Ediciones

El programa editorial de materiales audiovisuales es otro apartado destacable en nuestra programación. Tenemos concretados algunos y otros en fase de desarrollo Los que están más avanzados son:

- DVD “Manifiesto Flamenco 2018”. Con la colección “Flamenco y Universidad”
- Edición doble CD “Saetas Flamencas”
- Edición CD “Bulerías para la Feria del Caballo 2019”
- Publicación de Revistas específicas de las actividades y de aquellos Artistas a los que se le dediquen homenajes durante el año. Entre ellos los nombramientos de Hijos Predilectos de Jerez.

- Proyecto 2D. Formación e Investigación:

En este apartado uniremos los programas didácticos del Teatro Villamarta a los de Flamenco de Jerez con lo que se conseguirá una amplia actividad, tratando de abarcar todos los niveles educativos.

También se desarrollaran acciones en el ámbito Universitario en colaboración con la UCA. Entre ellas Cursos de verano, Máster Superior de Flamenco y Jornadas de estudio.

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

Cabe señalar en el apartado de investigación, la convocatoria del “III Premio Internacional de Investigación del Flamenco CIUDAD DE JEREZ” con el patrocinio del empresa bodeguera Williams & Humbert.

También contaremos en 2019 con las 2ª jornadas de formación y estudio “La Ciudad, Patrimonio Flamenco de Jerez” en ellas reuniremos a importantes especialistas para profundizar en la relación de la Ciudad de Jerez con su Flamenco desde diferentes ámbitos.

Durante todo el año las Academias de Baile, Cante, Guitarra y ritmos, tienen un programa continuado de formación. Desde Flamenco coordinamos y difundimos dichos cursos. Haciendo especial hincapié en verano, como parte de la oferta turística de la Ciudad (Caló Flamenco) y durante la Fiesta de la Bulería fomentando actividades concretas y ampliando la oferta a otras disciplinas (fotografía, pintura, patrimonio, etc.).

Cursos: Además la Unidad colaborará en la adaptación de *El Palacio de Villapanés* para la celebración de cursos, jornadas, master universitarios, etc.

- Proyecto 2E. Exposiciones:

El apartado Expositivo debe considerarse uno de los ejes importantes dentro de la Divulgación del Flamenco. En Jerez disponemos de espacios emblemáticos como el Alcázar, Los Claustros de Santo Domingo, la Sala Pescadería Vieja y el Centro Andaluz de Documentación del Flamenco, como destacados. Sin olvidar los variados espacios exteriores con posibilidades expositivas.

La oferta que se puede programar es amplia, fotografía, pintura, Artes Plásticas, etc. Para ella contaremos con el Amplio Patrimonio del Centro Andaluz de Documentación del Flamenco, Escuela Superior de Artes Aplicadas,

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
P71TD9H071H2P81			

propuestas de Artistas y Galerías, así como con el contenido del desarrollo de nuestras propias actividades.

- Proyecto 2G. Audiovisuales

La importancia de la imagen como eje de comunicación del Flamenco es fundamental. Tenemos este año y dentro de la web un canal de propio de TV, en el que incluiremos información sobre nuestro origen e historia, así como las transmisiones, en directo o diferido, de actividades de la Ciudad.

Estamos trabajando con plataformas audiovisuales para su participación en nuestro canal de tv, para conseguir la mayor difusión posible y fuente de ingresos para nuestro presupuesto.

- Proyecto 2 H. Conciertos y Festivales:

La programación de Festivales y conciertos Flamencos de nuestra Ciudad es amplia. Destaca el aumento de la oferta privada, que viene creciendo de forma considerable en los últimos dos años.

La organización de la programación Municipal, ha conseguido que las estaciones del año sirvan de soporte para concretar los contenidos de forma coordinada en el proyecto de Ciudad FLAMENCO DE JEREZ.

Desde 2018 contamos con una nueva propuesta internacional KRIATURA, Festival Internacional de Flamenco para niños, en colaboración con entidades e instituciones Danesas.

Desde FUNDARTE, profundizaremos en la gestión de los programas habituales, evolucionando en su calidad y cantidad:

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

- Primavera.

En este periodo contamos con la Saeta, como manifestación del Flamenco y sus intérpretes. Celebramos la “Exaltación de la Saeta en colaboración con Mairena, Utrera, Lebrija y Málaga” Este año continuamos con la edición de un doble CD con saetas históricas de cantaores Flamencos de Jerez.

También se continuara con la presencia del Flamenco en la Feria del Caballo, colaborando en la programación de Flamenco en las casetas y fomentando la presencia con la edición del 4º CD, de reparto gratuito para las casetas, “FERIA DEL CABALLO POR BULERIA”

Las exposiciones e intervenciones plásticas en la Ciudad, será otro atractivo con los que contaremos en esta primavera

El ciclo PROPUESTAS se desarrolla en este periodo en los Claustros de Santo Domingo y Sala Compañía, recogiendo iniciativas de Artistas de nuestro entorno.

Coincidiendo con las Jornadas “La Ciudad, Patrimonio Flamenco de Jerez” se celebraran conciertos con Artistas veteranos.

- Verano

EL programa de verano de Jerez destaca, en los últimos años por su ampliación en la oferta de Flamenco y la destacada presencia de la Fiesta de la Bulería. Se profundiza en la agrupación de las actividades de verano bajo el título “CALÓ FLAMENCO A LA FIESTA DE LA BULERIA” que reunirá toda la actividad y Festivales de la Ciudad, consiguiendo la difusión turística de la programación completa como atractivo diferencial.

“CALÓ FLAMENCO A LA FIESTA DE LA BULERIA DE JEREZ”. Durante Julio y Agosto. Terminando en la 52 Fiesta de la Bulería.

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

- Se agruparan todos los cursos, actividades formativas y expositivas de la Ciudad, señalando las comprendidas entre el 19 y 24 de Agosto, semana de la Fiesta de la Bulería.
- II FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA GUITARRA FLAMENCA primera semana de julio, se realiza por segundo año consecutivo este evento de iniciativa privada con nuestra colaboración.
- VIERNES FLAMENCOS del 12 de Julio al 9 de Agosto tendrán lugar en el Patio de San Fernando del Alcázar de Jerez. Excepto el primero que suele ser producido por un artista de Jerez, el resto serán dirigidos por Peñas Flamencas de Jerez.
- MIMA (Músicas Improvisadas en el Museo Arqueológico).  
Los miércoles del mes de Julio, tiene lugar esta singular actividad, que consigue incorporar a Museo a los lugares referentes de la música en la Ciudad.
  - NOCHES DE BOHEMIA. Cada sábado del 13 de Julio al 13 de Agosto se producen en el Patio de San Fernando del Alcázar conciertos musicales con un programa ecléctico. Suele realizarse a través de coproducciones con empresas privadas.  
Este año pretendemos que el Flamenco pueda formar parte de los contenidos musicales dándole el subtítulo de Encuentros Flamencos.
- 52 FIESTA DE LA BULERIA DE JEREZ. Del 19 al 24 de Agosto en la Alameda Vieja.  
La Fiesta de la Bulería de Jerez continúa su evolución de los últimos años. Consolida el formato de Festival de unan semana con 3 días principales de Fiesta y actividades paralelas durante los días previos.

Se recupera la alameda vieja, donde estuvo el año 2016 y 2018 con gran aceptación. El contar con la gestión de FUNDARTE permite retomar este espacio de mayor aforo y superior repercusión a nivel nacional e internacional.

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

Los tres días principales contarán con:  
**Jueves 22, FIESTA DE LA BULERIA JOVEN.**  
**Viernes, 23 FIESTA DE LA BULERIA DE JEREZ  
 CON CALIFORNIA (USA).**  
**Sábado, 25. LA FIESTA DE LA BULERIA  
 DEDICADA A LA MUJER.**

**- OTOÑO – INVIERNO**

En otoño hay previsto un programa de “FLAMENCO Y VENDIMIA” con conciertos - performances que se desarrollara durante las Fiestas de la Vendimia de la Ciudad. Será en las viñas e irá unido a las labores de la actividad.

Los conciertos de este periodo vienen marcados por la Peñas Flamencas de la Ciudad que suelen contar con programaciones cada año en esta época. También se realizara actividades en la Sala Compañía.

El día 16 de Noviembre, día conmemorativo de la Declaración del Flamenco Patrimonio de la Humanidad, señala una serie de actos, entre los que destaca la lectura de un Manifiesto Público, actividades didácticas y actuaciones especiales, en el Teatro Villamarta.

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

## 2.1.2. Los Objetivos.

Los objetivos generales de la Fundación para el año 2019 son:

- Compaginar de la manera más eficaz y eficiente posible las medidas de ajuste del gasto impulsadas desde el Ayuntamiento de Jerez y aprobadas por el Patronato de la Fundación con la permanencia del proyecto y la actividad del Villamarta como teatro público, de acuerdo con los fines estatutarios.
- Promover y dar cobertura jurídica y técnica a los nuevos proyectos realizados desde la oficina de Flamenco y Festivales de la Delegación de Cultura.
- Mantener los niveles de actividad del Teatro Villamarta en los parámetros posibles, tanto en lo que implica la atención a la demanda cultural de los ciudadanos como en la proyección exterior de la ciudad de Jerez.
- Implementar las estrategias de captación de recursos propios de la Fundación; especialmente en los ámbitos del patrocinio público y privado, de la diversificación del público y de la explotación de sus recursos (alquileres, producción propia, empresa de servicios).
- Optimizar la estructura organizativa y humana de la Fundación.
- Potenciar la presencia comunicacional y pública del Teatro Villamarta en el ámbito local y andaluz (de manera especial); así como en los ámbitos nacional e internacional.

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

### 2.1.3. Indicadores de resultados.

Como indicadores de resultados, derivados de los objetivos expuestos para el ejercicio 2019, se plantean los siguientes:

#### A.- TEATRO VILLAMARTA.

1. Número total de espectadores: +/- 70.000.
2. Asistencia media por función (=ocupación del aforo disponible): 70 %.
3. Número total de funciones / actividades previstas: +/- 95.
4. Porcentaje de ingresos no procedentes de la subvención municipal: 60 %;
5. Porcentaje del presupuesto de gastos destinados directamente a contratación: 50 %.
6. Número de impactos publicitarios / comunicacionales inducidos en medios: +/- 1.100.

Como indicadores de resultados, podemos afirmar que la nueva etapa en FUNDARTE, marcará un antes y un después en las posibilidades de gestión del Flamenco y los Festivales en Jerez.

#### B.- FLAMENCO DE JEREZ.

7. Número total de actividades: 65 jornadas.
8. Número total de espectadores: +/- 25.700
9. Asistencia media por función (=ocupación del aforo disponible): 70 %.
10. Porcentaje de ingresos no procedentes de la subvención municipal: 40 %;
11. Porcentaje del presupuesto de gastos destinados directamente a contratación: 60%
12. Número de impactos publicitarios / comunicacionales inducidos en medios: +/- :  
Datos OJD 1,364.037 lectores.  
Audiencia alcanzada, según fuente Alexa: 51.750.185 usuarios.

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

## 2.2. Desarrollo del Plan de Actuación.

### A. Gestión Teatro Villamarta.

#### 2.2.1. Presupuesto de Ingresos para 2019.

El Presupuesto de Ingresos para el año 2019 es de **2.529.989.-€**

Este Presupuesto queda definido, fundamentalmente, por los siguientes parámetros:

- La aportación municipal es de 1.250.000.-€
- La aportación global de las Administraciones supra municipales es de 185.000 €: El Ministerio de Cultura (INAEM) aportará al Festival de Jerez 80.000.-€ y a la lírica 30.000.-€ .  
A estas cantidades hay que añadir 75.000 € de la Junta de Andalucía al Festival de Jerez (que aporta directamente a las compañías programadas) .
- Partiendo de los acuerdos establecidos, se prevé para 2019 unos ingresos de 118.000 € en concepto de patrocinios privados.
  - \* Con un nuevo acuerdo de la Fundación Cajasol que se han comprometido en el mantenimiento del Teatro Villamarta con un convenio de 100.000 euros anuales.
  - \* Se mantienen los apoyos de Ticketrada (6.000 euros).
  - \* Se mantiene el patrocinio de González Byass: 6.000 euros en efectivo y unos 25.000 euros en especie (salas para el Festival, nave para almacenamiento de escenografía durante todo el año, atención protocolaria, espacios para el Festival de Jerez).
  - \* Se mantiene el patrocinio de Cajasur para un ciclo de cante en el Festival de Jerez por valor de 3.000 euros.
  - \* Patrocinio de Movijerez por 3.000.-€

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

- La previsión de ingresos generados directamente por la actividad de la Fundación (taquilla, cursos del Festival, alquileres de producciones propias, cesión uso teatro y otros) se presupuesta en 893.000.-€
- \* Apuntar que la Fundación, le genera a las promotoras artísticas un importe de negocio en torno a los 700.000 € según datos de 2018, pero dada la modalidad de contratación (ventas NIF promotor) no aparece reflejado en nuestra cuenta de resultados, aunque si nos reporta un % de ingreso en concepto de cesión de uso de nuestras instalaciones.
- Se suma una partida de Otros Ingresos por 10.000 € en concepto de ingresos por merchandising (Festival de Jerez) más alquileres de salas del Teatro (congresos-reuniones, etc.)
- Por subvenciones, donaciones y legados transferidas al resultado del ejercicio 148.989.-€ , mismo importe del gasto por amortización, correspondiente a la concesión administrativa del edificio.

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

## 2.2.2 Presupuesto de Gastos para 2019

El Presupuesto de Gastos para 2019 se fija en **2.529.989.00.-€**

Este Presupuesto se caracteriza por:

1) La partida de Consumos de Explotación (gastos que tienen su origen en la actividad propia, tales como cachés de compañías y artistas, alquileres técnicos, transportes, alojamientos de artistas, alquiler de sonido, contratación laboral de artistas, etc.) es de 822.514,07.-€.

- Dentro de esta partida de consumos de explotación están los contratos laborales artísticos (guitarristas, cantaores de los cursos del Festival de Jerez y algunos contratos de la programación lírica) y personal de apoyo festival/lírica, incluida la seguridad social por 141.400,00 €

2) Gastos de personal, en este apartado por importe de 1.249.985,93 euros se incluye:

- el personal indefinido y fijo discontinuo de la Fundación. 1.175.012,48.-€ (896.956,09 bruto + 278.056,39.-€ seguridad social)

- el personal eventual y temporal por la actividad (programación general) 71.473,45.-€ ( 54.559,89 bruto + 16.913,56.-€ seguridad social).

- Otras cargas sociales: 3.500.-€.

3) Dotación a la amortización de la concesión administrativa del edificio “Teatro Villamarta” por 148.989,00.-€.

4) Otros gastos por 308.500.-€ tales como :

Sociedad General de autores (70.000.-€); reparaciones y conservación (25.000.-€); Servicios profesionales independientes (auditoría y otros) por 15.000.-€; Primas de Seguro (23.000.-€); Servicios bancarios ( 15.000.-€) ; Publicidad, propaganda y relaciones públicas (50.000.-€); Suministros de agua y luz (42.000.-€), otros servicios tales como personal de sala, carga y descarga, conserjería, taquilla, limpieza, material de oficina, material técnico, correo, etc , por 68.500.-€ .

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

**PRESUPUESTO TEATRO VILLAMARTA**

**Ejercicio 2019**

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

PARTIDAS	PRESUPUESTO
	OBLIGACIONES
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>EUROS</b>
1. Consumos de explotación (con laboral artistas/ apoyo festival/lírica)	822.514,07
2. Gastos de personal	1.249.985,93
2.1 Laboral Indefinido	
2.2 Laboral fijo discontinuo	
3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	148.989,00
4. Otros gastos	308.500,00
5. Gastos Financieros	0,00
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2.529.989,00</b>
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>	
1. Aumento de inmovilizado	0
2. Disminución de deudas	0
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>2.529.989,00</b>

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

PARTIDAS	PRESUPUESTO
	DERECHOS
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>EUROS</b>
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	<b>1.478.000,00</b>
<i>b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</i>	118.000,00
<i>c) Subvenciones, donaciones y legados</i>	1.360.000,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	893.000,00
3. Otros ingresos	10.000,00
4. Subvenciones, donaciones y legados transferidas al rdo del ejerc.	148.989,00
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2.529.989,00</b>
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>	
1. Disminución de Inmovilizado	0
2. Ingresos financieros	0
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>2.529.989,00</b>

## B. Gestión Flamenco y Festivales.

### 2.2.1. Presupuesto de Ingresos para 2019.

El Presupuesto de Ingresos para el año 2019 es de **386.000.-€**

Este Presupuesto queda definido, fundamentalmente, por los siguientes parámetros:

- La aportación municipal prevista en el presupuesto Municipal es de: 280.000 €.
- La aportación global de las Administraciones supra municipales puede ser de 12.000 €. de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

En 2019 estas cantidades son susceptibles de mejora en función de la ampliación de los programas.

- Partiendo de los acuerdos establecidos, se prevé para 2019 unos ingresos de 5.000 € en concepto de patrocinio privado: 3.000.-€ Publicaciones del Sur y 2.000.-€ Cruzcampo.
- La previsión de ingresos generados directamente por la actividad se presupuesta en 75.000 €.
- También contaremos con las cesiones de espacios para bar en los conciertos y la venta de merchandising de nuestra marca y conciertos. Estimamos unos ingresos por este concepto 14.000 €.

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

## 2.2.2 Presupuesto de Gastos para 2019.

El Presupuesto de Gastos para 2019 se fija en **386.000 €**  
Este Presupuesto se caracteriza por:

### ACTIVIDADES

**EDICIONES Y PRESENTACIONES:** El presupuesto de **12.000.00 €** recoge los gastos:

- Desarrollo de la marca FLAMENCO DE JEREZ, que supone el mantenimiento de las webs, flamencodejerez.info así como material publicitaria de enaras, folletos y carteleria específica.
- Reconocimiento de Hijo Predilecto a Paco Cepero, organización del acto y materiales del reconocimiento (pergamino, postales, folletos, etc.).
- 5ª Exaltación de la Saeta con Mairena, Utrera, Málaga y Jerez. Artistas, desplazamiento, etc.

**FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN:** La cantidad de **20.000 €** incluye:

II PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “CIUDAD DE JEREZ” cuyo premio está patrocinado por Williams & Humbert y la logística del mismo nos corresponde, incluyendo desplazamientos y dietas del jurado, presentaciones y divulgación de las bases.

CURSOS DE FORMACIÓN del Flamenco en colaboración con la UCA y otras entidades. Están previstos Jornadas de estudio del Cante Flamenco, Los Caminos de la Bulería para escuchar y los caminos de la seguriya de Jerez.

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

JORNADAS “LA CIUDAD, PATRIMONIO FLAMENCO DE JEREZ” 15 y 16 de Junio, con la participación como ponentes de personalidades de distintos ámbitos universitarios y mesas redondas con invitados profesionales y Artistas. Durante la noche, se celebraran conciertos con Artistas mayores, que forman parte de nuestro patrimonio.

PROGRAMA EDUCATIVO PARA ESCOLARES. En colaboración con el Centro de Profesores y colegios, se llevaran a cabo diferentes intervenciones.

**EXPOSICIONES**, la cantidad de **5.000 €**, servirá para la realización de exposiciones relacionadas con el flamenco durante todo el año en diferentes espacios de la Ciudad. Asimismo, en colaboración con la Escuela de Artes, se están elaborando diferentes intervenciones, en las que aportamos materiales y gastos de colocación de los elementos.

**AUDIOVISUALES**. El apartado visual, es de los destacados para la proyección de nuestras actividades. Los **10.000 €** se emplearan en:

Puesta en funcionamiento de [www.flamencodejerez.tv](http://www.flamencodejerez.tv), que estará integrado en la web [flamencodejerez.info](http://flamencodejerez.info). Este canal contará con amplios archivos documentales históricos y grabaciones recientes, junto a posibilidades de transmisiones en directo, para todo el mundo, de actividades de Flamenco de nuestra Marca.

En este presupuesto, incluimos también, las ediciones de:  
CD “SAETAS FLAMENCAS DE JEREZ.

DVD “MANIFIESTO FLAMENCO 2017 DE MARIA DEL MAR MORENO Y ANTONIO MALENA al cante”

CD “FERIA DE CABALLO POR BULERIAS 2018”.

**INFRAESTRUCTURA DE SEDE PALACIO VILLAPANÉS:**

la Unidad colaborará en la adaptación de *El Palacio de Villapanés* para la celebración de cursos, jornadas, máster universitarios, etc. por un importe de **10.000 €**.

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

**PRIMAVERA FLAMENCA, 6.000 €**, en Primavera, se realiza un ciclo llamado “PROPUESTAS FLAMENCAS DE JEREZ” que incluye conciertos de presentaciones de discos, editado por Artistas de Jerez. Estos conciertos son coproducciones con aportaciones en publicidad y material técnico.

**VERANO: “CALÓ FLAMENCO”** (Del 7 de Julio al 25 de Agosto):

“FESTIVAL FLAMENCO GRAN RESERVA” se celebra en la plaza de toros de Jerez el 7 de Julio con producción privada, nuestra participación incluye participación en infraestructura y publicidad.

**VIERNES FLAMENCOS Y NOCHES DE BOHEMIA** (Encuentro Flamencos). Son más de 8 conciertos que tienen lugar en el Patio de San Fernando del Alcázar de Jerez, con aforo de 1.400 espectadores- Presupuesto **90.000.- €**

Artistas, en algunos casos actúan mediante contratos de coproducción, en otros, son directamente contratados por nosotros, dado el interés de su presencia en Jerez y SGAE.

Difusión y promoción del evento, cartelería, medios de comunicación y redes sociales.

Infraestructura y logística Patio de San Fernando con un presupuesto de **10.000.- €**

- Infraestructura del espacio (escenario, aseos, camerinos taquilla, generadores, elementos de seguridad (extintores, señalización, luces de emergencia, etc.) Gestión de permisos de seguridad y legalización de las actividades.
- Contratación de Servicios de seguridad, y atención medica.
- Equipo técnicos de sonido y luces, así como elementos de escenario (atrezos y alquiler de instrumentos musicales).

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

MIMA Programa de Músicas Improvisadas en el Museo Arqueológico.

Con un presupuesto de **5.000 €** se celebra durante los 4 miércoles del mes de Julio en el patio Saris Siduna. Son actuaciones de músicos virtuosos de diferentes instrumentos (este año se dedica al Flamenco). El presupuesto incluye el montaje de escenario y material técnico) contratación de Artistas, SGAE y publicidad.

“52 FIESTA DE LA BULERIA DE JEREZ”.-

Este acontecimiento musical es, probablemente, el más relevante de los que se celebran en Jerez y con mayor proyección nacional e internacional. Por tercer año consecutivo y coincidiendo con su 50 aniversario, se le cambio el formato, dirigiéndolo hacia Festival, pasando su duración de un día a una semana, Se incluyen actividades formativas, dinamización en la calle, exposiciones y conciertos.

La mayor parte del presupuesto previsto de **180.000 €** se destina a los 3 días grandes de concierto, que se celebran en la Alameda Vieja.

El programa 2019, comprende:

Jueves 22, FIESTA DE LA BULERIA JOVEN.

Viernes, 23 FIESTA DE LA BULERIA DE JEREZ CON CALIFORNIA (USA).

Sábado, 25. LA FIESTA DE LA BULERIA DEDICADA A LA MUJER.

El presupuesto se divide en tres partes:

1.- Infraestructura y equipamientos, la conversión de una alameda en sala de conciertos, con un aforo para cada día de 2.400 espectadores, supone cerramiento del recinto, alquileres de servicios, acomodación y seguridad para el público y los Artistas. Incluyendo escenario y materiales técnicos. Este apartado puede suponer en torno a 55.000 €.

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

2.- El segundo gasto importante supone la contratación de los Artistas y personal técnico, entre los tres días participan cerca de 50 Artistas más sus respectivos equipos técnicos. Aquí podemos hablar de 100.000 €.

3.- La otra partida importante es la promoción y difusión de un evento de estas características que pretende atraer a 7.200 espectadores para los conciertos y otros 1.000 para las actividades paralelas. La cantidad destinada a este concepto es de 25.000 €.

## OTOÑO FLAMENCO

### FESTIVAL KRIATURAS por 10.000.-€.

Colaboración y apoyo para la II edición del Festival Internacional de Flamenco para niños.

FLAMENCO Y VENDIMIA. Coincidiendo con las Fiestas de la Vendimia, se realizara un ciclo de actividades vinculando a las labores propias de las viña y la elaboración del vino, destacando la natural vinculación de esas tareas con el Flamenco.

En diferentes espacios, el público podrá asistir a la comunión del trabajo de vino y el Flamenco, con un formato actual de interrelación entre el público, los artistas y el medio. Las actuaciones serán originales y creadas expresamente cada una para la ocasión

Para esta actividad tenemos presupuestados 20.000 €, cuya mayor partida, será para la creación de los espectáculos y la infraestructura necesaria para su realización. También contaremos con el apartado publicitario.

### DIA DEL FLAMENCO. Presupuesto 3.000 €

El 16 de Noviembre se celebra cada año desde su proclamación por la UNESCO, el Flamenco como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. En torno a esa fecha, se celebran diferentes acontecimientos en la Ciudad.

En el 2018 contaremos con la IV Jornadas de estudio del Cante de Jerez de la UCA.

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

Entrega del II Premio Internacional de Investigación del Flamenco “Ciudad de Jerez”.

Lectura del Manifiesto Flamenco, que se celebra cada año, por una destacada persona de Jerez, vinculada al Flamenco.

Programa de Otoño Flamenco” en Peñas.

Para los gastos de logística, promoción y atenciones que conllevan estas actividades, se empleará la cantidad presupuestada.

### ZAMBOMBA BIC

Del 1 al 25 de Diciembre, se celebra en nuestra ciudad las ZAMBOMBAS.

Esta actividad, unida a Arcos, fue proclamada como BIEN DE INTERÉS CULTURAL por la JUNTA DE ANDALUCÍA.

Desde su proclamación, cada año se celebra el nombramiento con una ZAMBOMBA, que sirve de referente de la citada actividad. Con grupos tradicionales de calidad y un entorno referencial como es el patio del Misterio de Jerez en los Jardines de la Atalaya.

El presupuesto previsto de **5.000 €** se utiliza para infraestructura y adecuación del espacio, contrataciones artísticas, difusión atenciones a los numerosos invitados venidos de toda Andalucía.

		Código Cifrado de Verificación: P71TD9H071H2P81 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	20/01/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	21/01/2019
 P71TD9H071H2P81			

**PRESUPUESTO FLAMENCO Y FESTIVALES**

**Ejercicio 2019**

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

PARTIDAS	PRESUPUESTO
	EUROS
<b>ACTIVIDADES</b>	
Ediciones y Presentaciones	12.000.00
Formación e Investigación	20.000.00
Exposiciones	5.000.00
Audiovisuales	10.000.00
Infraestructura de Sede Palacio Villapanés	10.000.00
Conciertos y Festivales	
<u>Primavera</u>	6.000.00
<u>Verano:</u> "CALÓ FLAMENCO"	
VIERNES FLAMENCOS / NOCHES DE BOHEMIA	90.000.00
FESTIVAL DE LA GUITARRA	
Infraestructura y logística Patio de San Fernando	10.000.00
MIMA	5.000.00
FIESTA DE LA BULERIA	180.000.00
<u>Otño:</u>	
FESTIVAL KRIATURA	10.000.00
FLAMENCO Y VENDIMIA	20.000.00
Día del Flamenco	3.000.00
Zambomba BIC	5.000.00
<b>TOTAL GASTOS ACTIVIDADES</b>	<b>386.000.00</b>

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

PARTIDAS	PRESUPUESTO
	EUROS
<b>INGRESOS PREVISTOS 2019</b>	
1. Ingresos por aportaciones	
<i>a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</i>	5.000.00
<i>b) Subvenciones (280.000 Ayuntamiento + 12.000 J. Andalucía...)</i>	292.000.00
2. Ventas de entradas	75.000.00
3. Otros Ingresos: Bar y Merchandising	14.000.00
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>386.000.00</b>

## PRESUPUESTO FUNDARTE

### Ejercicio 2019

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

PARTIDAS	PRESUPUESTO OBLIGACIONES
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>EUROS</b>
2. Consumos de explotación (con laboral artistas/apoyo festival/lirica)	1.208.514,07
3. Gastos de personal	1.249.985,93
3.1 Laboral Indefinido	
3.2 Laboral fijo discontinuo	
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	148.989,00
5. Otros gastos	308.500,00
6. Gastos Financieros	
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2.915.989,00</b>
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>	
2. Aumento de inmovilizado	0
8. Disminución de deudas	0
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>2.915.989,00</b>

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

PARTIDAS	PRESUPUESTO DERECHOS
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>EUROS</b>
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	<b>1.775.000,00</b>
<i>b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</i>	123.000,00
<i>c) Subvenciones, donaciones y legados</i>	1.652.000,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	968.000,00
3. Otros ingresos	24.000,00
4. Subv. donaciones y legados transferidas al rdo del ejercicio	148.989,00
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2.915.989,00</b>
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>	
2. Disminución de Inmovilizado	0
3. Ingresos financieros	0
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>2.915.989,00</b>